

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas de acuñar en calidad «Proof». Expediente número 3.325-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas de acuñar en calidad «Proof». Expediente número 3.325-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 9 de enero de 1980, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 16 de enero de 1980, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como los de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.634-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de seis máquinas automáticas de bebidas calientes y diecinueve máquinas automáticas de bebidas frías. Expediente número 3.328-A.

Se anuncia concurso público para la adquisición de seis máquinas automáticas de bebidas calientes y diecinueve máquinas automáticas de bebidas frías. Expediente número 3.328-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 11 de diciembre de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 18 de diciembre de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre,

por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como los de este anuncio, apareciese como más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Ingeniero director, Angel Fernández de la Puebla.—5.635-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de cuatro equipos elevadores montacargas con destino a diferentes secciones productivas de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 3.327-A.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de cuatro equipos elevadores montacargas con destino a diferentes secciones productivas de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 3.327-A.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso, se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hasta el día 11 de diciembre de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 18 de diciembre de 1979, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.636-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado de la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 20 viviendas en Iniesta (Cuenca).

Por Resolución de la Dirección General de este Organismo, de fecha 16 de julio de 1979, se adjudicaron las obras de cons-

trucción de 20 viviendas en Iniesta (Cuenca), a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de pesetas 28.323.414, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en La Campana (Sevilla).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de 30 viviendas en La Campana (Sevilla), han sido adjudicadas directamente a favor de «Vicons, S. A.», en la cantidad de pesetas 45.832.607 (cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos siete), por haber quedado desierto el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de junio de 1979.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conducción de agua del canal de Monegros para abastecimiento de Castejón de Monegros (Huesca). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 09.322.189/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 20.213.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de depósito y conducción para ampliación del abastecimiento de Benidorm (Alicante). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 08.303.290/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 36.468.642 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de depósito de regulación en el canal cota 100 margen derecha del río Mijares. Regadíos del embalse de Sichar (Castellón de la Plana). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 08.268.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 39.876.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma de la planta octava y cubierta del Instituto Nacional de Urbanización (primera etapa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reforma de la planta octava y cubierta del Instituto Nacional de Urbanización (primera etapa), por importe de diecinueve millones setecientos noventa mil ochocientos cincuenta y dos pesetas (19.790.852), a favor de la Empresa «Huar-te y Cia, S. A.».

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores fijos para el año 1979.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transceptores fijos de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radioteléfonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de quince millones (15.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo, en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 6 de noviembre de 1979.—El Director, José Lara Alen.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de radiotelefonía en la línea IX, tramo 3.º, Sainz d. Baranda-Pavones, del ferrocarril matropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 18 de junio de 1979 que, entre otros extremos, dice: Adjudicar las obras del proyecto de radiotelefonía de la línea IX, tramo 3.º, Sainz de Baranda-Pavones, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.», por el importe de 7.271.413 pesetas, que produce una baja de 2.384.232 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—14.628-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian concursos públicos para montaje y contratación de servicios de limpieza en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Candelaria».

Objeto de los concursos: Montaje y contratación de servicios de limpieza.

Concurso público SCT-24/79: Estanterías metálicas.

Concurso público SCT-25/79: Contratación de los servicios de limpieza del Centro de Rehabilitación y Traumatología.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 28 de noviembre, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano y previo pago de su importe en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, y por correo contra reembolso de su importe a quienes lo soliciten por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—5.657-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso de suministro para adquisición de una película piloto y 12 capítulos de la serie «Deporte para todos».

Se convoca concurso de suministro para la adquisición de una película piloto y 12 capítulos de la serie «Deporte para todos», por un importe máximo de 59.326.824 pesetas, y plazo de entrega de seis meses.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria) podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.186.536 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán di-

rigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso el suministro de una película piloto y 12 capítulos de la serie «Deporte para todos», se comprometo y obliga a tomar a su cargo el citado suministro, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar el citado suministro en un plazo máximo de

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Fanjul Basanta.—5.633-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida Río de Janeiro.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida Río de Janeiro por el tipo de 69.582.218 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado

de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de diez meses.

El pago se efectuará con cargo a presupuesto ordinario, en cuanto 22.500.000 pesetas, y con cargo al presupuesto especial de urbanismo 47.082.218 pesetas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 427.911 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 5 pesetas y reintegradas con sello municipal de 34.825 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, situado en la avenida de Río de Janeiro, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 5.650-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Oscar Ramón Busto Toyos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos de expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Oscar Ramón Busto Toyos.

Domicilio: Tenerife, 58. Madrid.

Título de la publicación: «Selefilpost».

Subtítulo: Selecciones Filatélico-Postales.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: 24.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Condensación de artículos e información filatélica de todo el mundo, coleccionismo, transacciones y novedades filatélicas.

Comprenderá los temas de: Filatelia.

Director: Don Oscar Ramón Busto Toyos (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Secretario general.—8.349-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO PROVINCIAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE VALENCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y

a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 6 del mes de noviembre de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Valencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios públicos de Correos y Telégrafos y el personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don José López García, don Miguel F. Vico y don Alberto Asensio Gómez.

SINDICATO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE ARRECIFE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once quince hora del día 6 del mes de noviembre de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Correos y Telégrafos de Arrecife», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Arrecife, funcionarios públicos de Correos y Telégrafos y personal contratado en régimen de de-